



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 25/1/2021

Siendo las diez horas de veinticinco de enero de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Consejo de Departamento, reseñados en el Anexo I, en sesión extraordinaria, realizada de forma telemática en sala de Google Meet con el siguiente orden del día:

Punto único.- Elección de Director/a del Departamento.

Excusan su asistencia los profesores:

- Antonio Cayuelas Porras
- Carlos León Robles
- Juan Francisco Reinoso Gordo
- Juan Carlos Gómez Vargas

Finalizado el periodo como Director del Departamento, el Director procede a expresar su gratitud al profesorado y a los Directores de los Centros por su colaboración y ayuda. Traslada también su agradecimiento a los Coordinadores de las distintas Áreas y Secciones Departamentales por su trabajo y la colaboración prestada, particularmente durante este último año en el que las tareas se han acrecentado con las circunstancias sobrevenidas del confinamiento y la nueva modalidad online de la docencia. Agradece también a la Secretaria del Departamento, la profesora Raquel Nieto, su ayuda, dedicación y disposición en todo momento con las tareas de este Departamento; al subdirector, el profesor Gómez Blanco, por su apoyo; y a Benjamín Martín Mesa, responsable de administración y servicios, por ser un apoyo fundamental para la buena marcha diaria del Departamento.

El Director comenta lo mucho que queda por hacer y anima a que el carácter multidisciplinar de este Departamento propicie relaciones investigadoras entre el profesorado, con proyectos de investigación interdisciplinares que fortalezcan su presencia en la Universidad de Granada y su proyección nacional e internacional. El Director recuerda que se ha iniciado el trabajo para la publicación de un libro y una web con las investigaciones que viene realizando el profesorado del Departamento que habrá que continuar y presentar en un seminario.

Felicita al candidato, el profesor Martínez Monedero, por su valiente ofrecimiento para dirigir el Departamento en estos tiempos difíciles llenos de incertidumbres. Le desea lo mejor y le ofrece su colaboración y la del equipo actual de dirección para lo que necesite.

A continuación, y dando cumplimiento al punto del orden del día con el que ha sido convocado este Consejo Extraordinario, cede la palabra al candidato que pasa a exponer su programa:



Toma la palabra el profesor Miguel Martínez Monedero y, tras saludar a los miembros, comienza agradeciendo al Director, el profesor Juan Domingo Santos, su buen hacer, compromiso, dedicación y talante durante los años al frente del Departamento, lo que ha propiciado uno de los periodos más bonancibles de los últimos años. Su buen hacer ha permitido la situación favorable que, en muchos aspectos, hoy día tenemos.

También recuerda el legado de anteriores directores, pues es posible, que mucho de lo conseguido haya comenzado años atrás, con la colaboración del profesorado, algunos de ellos presentes en este Consejo. Su intención es seguir por la senda estable y con buena sintonía entre sus miembros. Es consciente que la situación actual que hereda es muy distinta a la que se encontró en su momento el profesor Domingo Santos al acceder a la Dirección, pero no por ello deja de haber temas de grandísimo interés y trascendencia que han de ser abordados en los próximos meses y años.

A continuación pasa a exponer las líneas principales de su candidatura que resume en los siguientes puntos y líneas de trabajo:

- En primer lugar, quiere dejar constancia que su intención es continuar con el legado que ha impreso el profesor Juan Domingo Santos a este Departamento, sin desmontar lo ya conseguido.
- Entiende que la misión del Director no es sólo ordenar o regular una docencia y atender las situaciones coyunturales que se producen en el día a día, es mucho más, atañe a esa prístina intención en el origen de la Academia y que el Departamento debe velar los siguientes objetivos: fomentar la excelencia de la docencia, de la investigación y la transferencia de este conocimiento a la sociedad, los tres firmes pilares en los que se apoya nuestra labor universitaria.
- Este es un Departamento multidisciplinar que se nutre de muy variados perfiles académicos, con profesores de distintas Áreas de conocimiento y trayectorias profesionales, lo que debe ser entendido como una fortaleza, y como tal, una cualidad que debe propiciar relaciones estables de colaboración interdisciplinar entre el profesorado que lo integra. En este sentido, un objetivo prioritario consistirá en promover la consecución de proyectos de investigación, contratos, grupos de investigación y actividades académicas interdisciplinares que proporcionen, en conjunto, lazos de colaboración estables y un beneficio común para el Departamento y la Universidad.
- Como ha sido tradición hasta ahora, la intención es mantener la delegación en las distintas Áreas y Secciones Departamentales de conocimiento la organización de las docencias respectivas sujetas al marco legal de la Universidad para su aprobación posterior en Consejo de Departamento. También continuar el diálogo periódico con los Coordinadores de Área, para tratar todos los asuntos que vayan surgiendo.
- Apoyar a las comisiones delegadas del Consejo (Comisión de docencia y Comisión de Investigación) en sus respectivas funciones para que puedan abordar de manera particularizada los asuntos que a ellas competen.
- Fomentar la transferencia de conocimiento docente e investigador entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general. El Departamento forma parte



de una institución pública de máxima relevancia, la Universidad Española, que asume la voluntad de servicio público. Los profesores e investigadores deben intentar transferir ese conocimiento como uno de sus objetivos prioritarios. En este sentido, se propone promover actividades divulgativas como publicaciones, exposiciones, seminarios, congresos, participación en las “social media”, y otras actividades dirigidas a trasladar ese valioso conocimiento que se produce en el interior de las aulas y en los laboratorios fuera del espacio de la Universidad. La publicación de un Anuario con la docencia y la investigación producidos en el Departamento, editado en formato libro y/o web, puede ser un legado de interés para el futuro de la docencia y la investigación del Departamento

- Aunque es un trabajo a largo plazo y con evidente dificultad, se propone continuar con ese antiguo anhelo de llegar a disponer de una revista científica indexada de producción propia. Actualmente el Departamento colabora con la revista EGA, una revista de gran calidad que ya cuenta con indexación. La intención no es dejar de apoyar a esta revista, sino dirigir el esfuerzo conjunto para crear una propia que consiga, con el tiempo, una indexación de máximo nivel.
- Apoyar la promoción del profesorado acreditado para acceder a lo que se ha dado en llamar “Carrera académica”, o también “Profesionalización de la docencia”
- Dialogar con la OTRI para encontrar un marco de trabajo adecuado, en el interés y beneficio del profesorado y de la Universidad. Fomentar, al mismo tiempo, la contratación profesional del profesorado a través de la OTRI.
- Actualizar la Web del Departamento de forma que cada Área y Sección organicen la información con contenidos y recursos propios. La Web debe aspirar a convertirse en un medio de información interna y de divulgación externa de las actividades docentes e investigadoras que se realicen y herramienta para la transferencia-divulgación del conocimiento.
- Advierte que vienen años de renovación del profesorado. Es muy importante que las nuevas contrataciones cuenten con la opinión vinculante de las respectivas Áreas y que los criterios de contratación de nuevo profesorado en las Áreas implicadas se realicen conforme a la exigencia y requisitos que estas mismas Áreas consideren.
- La continuidad del Departamento implica la formación de nuevo profesorado. En este sentido se pretende:
 - a. Fomentar la solicitud de becarios de investigación para el desarrollo de tesis doctorales. Parte de la cantera de profesorado se halla en esas figuras ya históricas de FPU/FPI que deben estar presentes en el Departamento. Se podría decir que la salud futura pasa por esa cantera de jóvenes promesas que comienzan su carrera académica mediante estas figuras de investigación y que se complementan con otras procedentes de la práctica profesional de calidad contrastada, tan necesaria en los estudios de las carreras técnicas que integran este Departamento.
 - b. Otra línea de incorporación de talento al Departamento y sus Áreas respectivas puede ser la contratación de becarios de colaboración en las tareas docentes, de investigación y de transferencia de conocimiento. Los becarios, a través del

C
o
n
s
e
j
o

E
x
t
r
a
o
r
d
i
n
a
r
i
o

D
e

D
e
p
a
r
t
a
m
e
n
t
o

2
5

D
e
n
e
r
o

2
0
2
1



programa ÍCARO de la Universidad u otros, son otra cantera de talento que el Departamento debe fomentar tal y como se ha venido haciendo hasta ahora.

Para finalizar el candidato expresa su interés e ilusión por guiar el Departamento en esta nueva etapa que se abre y pide el voto a los miembros del Departamento.

Una vez expuesto el programa por parte del profesor Martínez Monedero, el Director agradece su intervención y da paso a un turno de intervenciones entre los miembros del Consejo.

Interviene el profesor Juan Manuel Santiago Zaragoza felicitando al candidato. Alaba el espíritu universitario de su discurso y le anima a continuar en esa línea. Destaca que aprecie como valor del Departamento la multidisciplinariedad de conocimientos que lo integran. Le sugiere que mantenga la autonomía que cuentan en la actualidad las diferentes Áreas y Secciones de conocimiento dentro de la organización departamental, siempre que haya consenso interno en los acuerdos que se tomen, y que el Consejo de Departamento se limite a corroborarlos. Informa también al candidato que la Sección departamental II del Área EGA que se imparte en el centro ETSIE es el segundo colectivo en número del Departamento. Por otra parte pregunta al candidato si puede adelantar la composición del equipo que formará la Dirección del Departamento.

El candidato responde insistiendo en la continuidad de su programa con la línea trazada por el actual Director del Departamento como ya ha referido en varias ocasiones en su discurso. Considera que la multidisciplinariedad es una cualidad de este Departamento y un valor hacia el que mira el futuro de la Universidad de Granada y el resto de universidades nacionales e internacionales. Remarca también el talante de igualdad y equidad para todas las Áreas y que respetará, como hasta ahora ha venido sucediendo, los acuerdos a los que lleguen las distintas Áreas y Secciones Departamentales, siempre dentro del marco de la legalidad.

En relación a la composición del equipo de Dirección indica que será equitativo. Tiene personas ya pensadas en cartera, pero ha preferido esperar a ser electo para hablar con ellas, por lo que considera mejor esperar su confirmación antes de hacer público el equipo sin su conocimiento.

No habiendo más intervenciones, el Director cede la palabra a la Secretaria del Departamento, la profesora Raquel Nieto, para que explique el proceso de votación.

Toma la palabra la profesora Raquel Nieto que aclara que el Reglamento de Régimen Interno del Departamento no contempla una votación online. Tras consulta con la Secretaría General de la Universidad, indica que se le ha comunicado la legalidad de hacerlo de esta forma dadas las circunstancias actuales. A continuación informa que según el reglamento de régimen interno, el voto de los miembros del Consejo de Departamento es personal e indelegable y que al tratarse de la elección de personas debe hacerse mediante votación secreta. Sólo podrán votar los miembros del Consejo de Departamento que estén presentes en la sala (se entiende por tal, la sala abierta en Google Meet en la que se está celebrando este Consejo).

Comenta que para proceder a la votación y garantizar el secreto del voto, la Secretaría General de la Ugr ha habilitado un enlace que permanecerá activo durante 30 minutos, tiempo en el que habrá que proceder a la votación individualizada. Una vez finalizado este tiempo, la Secretaría General del Ugr le remitirá los resultados que leerá públicamente ante



C
o
n
s
e
j
o

E
x
t
r
a
o
r
d
i
n
a
r
i
o

D
e

D
e
p
a
r
t
a
m
e
n
t
o

2
5

D
e

e
n
e
r
o

2
0
2
1

este Consejo. Dado que la norma exige que los miembros estén presentes comprobará el listado de asistentes.

Informa también que para ser elegido Director, será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. Al ser 56 los miembros que integran el Consejo de Departamento, el candidato debe obtener al menos 29 votos favorables (la mitad de votos más uno). Si en esta primera votación no se alcanzara la mayoría absoluta, se realizará una segunda votación. Dado que hay un único candidato no habrá nuevas intervenciones y se podrá proceder de forma inmediata a la segunda votación tras 10 minutos de receso entre ambas. En esta segunda votación bastará con obtener mayoría simple.

Informa que en la votación sólo hay tres opciones:

- Voto al candidato
- Voto blanco
- Voto Nulo

La secretaria, copia en el chat de la reunión el enlace de Secretaría General en el que se ha habilitado un link para la votación y explica los pasos a seguir. Comparte pantalla de la página que abre dicho enlace e indica que se debe pulsar sobre “voto electrónico” e identificarse con el correo institucional.

A continuación se procede a la votación por parte de todos los miembros asistentes.

Transcurrido el tiempo de la votación y recibida la información por correo electrónico de la Secretaría General de la Ugr, la profesora Raquel Nieto, Secretaria del Departamento, pasa a leer el resultado:

“Se han recibido 42 votos válidos con el siguiente resultado:

- Votos a favor del candidato: 42
- Votos en blanco: 0
- Votos nulos: 0

Queda por tanto elegido como nuevo Director del Departamento, con mayoría absoluta en primera vuelta, el profesor Miguel Martínez Monedero”

Todos los miembros expresan sus felicitaciones y apoyo al nuevo Director.

El profesor Miguel Martínez Monedero agradece las palabras de apoyo al profesorado y a la dirección actual la ayuda recibida.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión siendo las once horas cuarenta y dos minutos del veinticinco de enero de dos mil veintiuno.

Vº Bº Director de Departamento

Secretaría de Departamento.

Fdo: Juan Domingo Santos.

Fdo: Raquel Nieto Álvarez



C
o
n
s
e
j
o

E
x
t
r
a
o
r
d
i
n
a
r
i
o

D
e

D
e
p
a
r
t
a
m
e
n
t
o

2
5

D
e

e
n
e
r
o

2
0
2
1

Dpto. EGAEi

C
o
n
s
e
j
o

E
x
t
r
a
o
r
d
i
n
a
r
i
o

D
e
p
a
r
t
a
m
e
n
t
o

2
5

D
e

e
n
e
r
o

2
0
2
1

1. ARCO DÍAZ, JULIÁN
2. BENAVIDES LOPEZ, JOSE ANTONIO
3. CALVO SERRANO, JULLO
4. CASTILLO HISPAN, SERGIO
5. CRUZ VALDIVIESO, ANA MARIA
6. DE LACOUR JIMÉNEZ, RAFAEL
7. DOMINGO SANTOS, JUAN
8. ESPADA HERAS, YURI
9. FERNANDEZ ADARVE, GABRIEL JESÚS,
10. FERNANDEZ-ALONSO BORRAJO, RAMÓN
11. FERNANDEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
12. GARCIA BUENO, ANTONIO
13. GARCIA CARRILLO, FABIAN
14. GARCÍA PÍRIZ, TOMÁS
15. GARCÍA TORRENTE, UBALDO
16. GOMEZ VARGAS, JUAN CARLOS
17. GOMEZ-BLANCO PONTES, ANTONIO
18. HIDALGO GARCÍA, DAVID
19. IBAÑEZ SANCHEZ, LUIS
20. LARA MORON, MARIA DOLORES
21. MANZANO JURADO, JOSE MARIA
22. MARTÍN MARTÍN, EDUARDO
23. MARTIN MARTIN, LUIS FRANCISCO JAVIER
24. MARTINEZ MONEDERO, MIGUEL
25. MATAIX SANJUAN, JESÚS
26. MÉNDEZ SERRANO, JOSE ANTONIO
27. MOLINERO SANCHEZ, JORGE GABRIEL
28. MORENO ALVAREZ, CARMEN MARÍA
29. MORENO CAZORLA, RICARDO



Anexo I. RELACIÓN ALFABÉTICA DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 25/1/2021

Dpto. EGAEI

C
o
n
s
e
j
o

E
x
t
r
a
o
r
d
i
n
a
r
i
o

D
e
p
a
r
t
a
m
e
n
t
o

2
5

D
e

e
n
e
r
o

2
0
2
1

30. MORENO VARGAS, FRANCISCO
31. MUÑOZ MIRANDA, ALEJANDRO
32. NIETO ALVAREZ, RAQUEL
33. OLMEDO ROJAS, ENRIQUE
34. OLMO GARCIA, JUAN CARLOS
35. PASTRANA NIETO, DIEGO
36. PEREZ LUQUE, ALBERTO
37. RODRIGUEZ MORENO, CONCEPCIÓN
38. ROMERO MARTINEZ, JOSE MARIA
39. SANTIAGO ZARAGOZA, JUAN MANUEL
40. SOLER MÁRQUEZ, RAFAEL
41. VALERO RAMOS, ELISA
42. VILCHEZ LARA, MARÍA DEL CARMEN

